



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE CHIAPAS**

**PRESIDENCIA**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 5 de septiembre del 2017

Asunto: El que se indica.



**A LA CIUDADANIA EN GENERAL  
PRESENTE.**

Se les da la cordial bienvenida a nuestra página oficial de este Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional del Estado de Chiapas, para una transformación de nuestro País y de nuestro Estado, que, en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es nuestra prioridad como Instituto Político que permita la consolidación de la interacción entre la Ciudadanía, por lo tanto somos responsables de las obligaciones, procedimientos y responsabilidades en cuanto a partidos políticos, establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

En el siguiente apartado de Portal de Transparencia de la página oficial de este Instituto Político, no se aprecian los reportes trimestrales de los años **2015 y 2016**, en virtud que este Comité Directivo Estatal, fue objeto de vandalismo, destrucción de archivos, bienes informáticos, entre otras cosas, lo que conlleva a que el Presidente en ese entonces de este Comité, presentara denuncia ante la Procuraduría General de la República, por el delito de **DAÑOS EN PROPIEDAD AJENA, ROBO CON VIOLENCIA y MOTIN**, en contra de **QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES**, denuncias radicadas con las Averiguaciones Previas números **PGR/CHIS/TGZ-III/413/2015 y FED/CHIS/TGZ/0000560/2016**.

Para cualquier duda y aclaración puede acercarse a nuestras oficinas ubicada en 2ª Norte Poniente No. 131, Tercer Piso, Colonia Centro de esta Ciudad Capital y se le dará la información necesaria con relación a las denuncias detalladas.

**ATENTAMENTE**

**PROF. JULIAN NAZAR MORALES  
PRESIDENTE**